

Edificio Hospital Real Plaza Falla 8 11003 Cádiz Tel. 956 015037 https://personal.uca.es/

CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO CURSO 2022-2023

DEPARTAMENTO

C109-DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERTURA

ÁREA

195I-DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS)

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD	
1.1	Doctorado	Ninguna	Didáctica de la Lengua Inglesa y su Literatura	
1.2	Máster Oficial	Otros Másteres no incluidos en el apartado de total afinidad, que al menos incorporen un 50% de contenido en Didáctica de la Lengua Inglesa y su Literatura	Máster de Profesorado de Secundaria y otros Másteres del ámbito de la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera, siendo la lengua inglesa su estudio de procedencia –apartado 1.3	
1.3	Licenciatura o Grado	Traducción e interpretación (primera lengua inglesa) Grado en Educación Primaria (Mención Lengua Extranjera: inglés)	Lengua y Literatura Inglesas	
1.4	Diplomatura	Ninguna	Ninguna	

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Enseñanza del inglés y su literatura como lengua extranjera.	Docencia en Didáctica de la Lengua Inglesa y su Literatura	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Enseñanza del inglés y su literatura como lengua extranjera.	Docencia en Didáctica de la Lengua Inglesa y su Literatura	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DQOC3J3VDX7NJQXUMORTVOQ	Fecha	17/05/2022 08:09:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL FRANCISCO ROMERO OLIVA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DQOC3J3VDX7NJQXUMORTVOQ	Página	1/2



Edificio Hospital Real Plaza Falla 8 11003 Cádiz Tel. 956 015037 https://personal.uca.es/

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	En innovación educativa del EEES de la filología inglesa y de traducción e interpretación.	En el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa y su literatura.	
3.2	Artículo en revistas	En innovación educativa del EEES de la filología inglesa y de traducción e interpretación.	En el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa y su literatura.	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	En innovación educativa del EEES de la filología inglesa y de traducción e interpretación.	En el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa y su literatura.	

BLOQUE IV. EXPERIENCIADE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Enseñanza y Aprendizaje de la lengua inglesa y su literatura en centros no universitarios (formación no reglada).	Enseñanza y Aprendizaje de la lengua inglesa y su literatura en centros no universitarios (formación reglada).
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Programa de movilidad relacionado en el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa y su literatura.	En el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa y su literatura.

MOTIVACIÓN: el departamento considera como único criterio de afinidad que el mérito pertenezca al ámbito docente e investigador de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Como criterios afines solo se tienen en consideración lo relacionado con la Didáctica de la Lengua y la Literatura en los apartados 1.2, 1.3, 2.1, 4.1 y 4.2.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 22 de abril de 2022 donde se incluyen aportaciones y recomendaciones de la Comisión de Contratación de Profesorado.

Fdo. D. Manuel Fco. Romero Oliva

IV7DQOC3J3VDX7NJQXUMORTVOQ	Fecha	17/05/2022 08:09:14
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
MANUEL FRANCISCO ROMERO OLIVA		
https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DQOC3J3VDX7NJQXUMORTVOQ	Página	2/2
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza MANUEL FRANCISCO ROMERO OLIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza MANUEL FRANCISCO ROMERO OLIVA





Edificio Hospital Real Plaza Falla 8 11003 Cádiz Tel. 956 015037 https://personal.uca.es/

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: "VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO"

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2022-2023

DEPARTAMENTO:	C109-DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
ÁREA:	1951-DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS)

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), "el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores."

El Consejo de Departamento, reunido el día 22 de abril de 2022, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

- 1. Trayectoria de investigación y formación idiomática acreditada diferente a la lengua de la bolsa específica del aspirante, idóneas para el departamento: hasta 3 puntos.
- 2 Participación activa y colaboraciones en Departamentos del área de conocimiento: hasta 5 puntos.
- 3. Trayectoria profesional del aspirante, vinculada con la docencia de la plaza (experiencia en el desarrollo de planes y programas en centros educativos) y que sea de interés para el Departamento: hasta 2 puntos.

Fdo.: D. Manuel Fco. Romero Oliva

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DQOC3J5FTRKEIAX4BGAB7GM	Fecha	17/05/2022 08:09:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL FRANCISCO ROMERO OLIVA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DQOC3J5FTRKEIAX4BGAB7GM	Página	1/1

